

Acaip-Teixeiro

NOTA DE PRENSA

Las Secciones Sindicales en el Centro Penitenciario de Teixeiro de **Acaip-USO**, CCOO, CIG, CSIF y UGT por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Los sindicatos de Teixeiro informan a los Colegios Médicos de A Coruña y Lugo que Instituciones Penitenciarias y la Delegación del Gobierno en Galicia dudan de la profesionalidad y de la honorabilidad del colectivo médico

Durante el pasado mes de enero un importante número de funcionarios de la prisión coruñesa no asistieron al centro por encontrarse de baja médica. La reacción de Instituciones Penitenciarias desde luego no fue analizar las causas de estos hechos, dado que las conoce muy bien, tal y como ha quedado patente en un reciente estudio de la Universidad de Santiago; y hacerlo además implicaría reconocer el fracaso de la política penitenciaria de estos últimos años. Todo lo contrario arremetió contra los funcionarios abriendo expediente disciplinario a cada uno de los trabajadores enfermos y trasladando estas actuaciones a la fiscalía al amparo de una interpretación bastante forzada del delito de sedición.

Al tiempo que alegremente calificaba estos hechos de una supuesta huelga encubierta, dado que las bajas firmadas por los médicos colegiados eran a su entender fraudulentas. De lo que se desprende que tanto *II.PP.* como la Delegación del Gobierno en Galicia dan por hecho que los médicos de numerosas localidades de las dos provincias e incluso de fuera de la comunidad autónoma, no solo, no tienen la capacitación profesional adecuada, si no que han actuado de mala fe.

A tenor de estas manifestaciones se podría entender que la fiscalía tendría que actuar contra cada uno de los facultativos, algo que estamos seguros que no ocurrirá dado que la fiscalía es más prudente que la Administración.

Acaip-Teixeiro

Lo cierto es que a día de hoy, pese a las presiones y amenazas de *II.PP.* un número importante de funcionarios siguen de baja (porque siguen enfermos) y que la mayoría se fueron incorporando paulatinamente cuando sus respectivos médicos les dieron el alta, simplemente porque ya podían trabajar.

Los expedientes, la fiscalía, el sucedáneo de tribunal médico y las presiones ejercidas por los mandos durante esos días se quedan en un gesto de cara a la opinión pública, que lo único que ha conseguido es desprestigiar al colectivo de funcionarios de Teixeiro levantando una cortina de humo que evite que se vea el colapso real de nuestro sistema penitenciario desbordado y con unas plantillas escasas y envejecidas por un trabajo penoso, que nada tiene que ver con las labores que desempeñan el noventa por cien de los funcionarios públicos. Todo ello sin olvidar el dispendio que para las arcas públicas ha supuesto el gasto de más de seis mil euros en telegramas, dietas de directivos desplazados desde Madrid durante más de dos semanas y las indemnizaciones que por transporte deberán abonar a los funcionarios que tuvieron que trasladarse más de cien kilómetros para acudir a un simulacro de tribunal médico, algunos de ellos recuperándose de una intervención o con muletas, ya que la Administración opinaba que su baja podía ser fraudulenta. Mientras para evitar que internos y funcionarios carezcan varios días de agua potable, para eso no existe disponibilidad presupuestaria.

La actuación de la Sra. Gallizo en Teixeiro no ha resuelto nada, es más todo lo contrario, sus maneras autoritarias han creado un problema más grave, su Administración ha insultado a sus trabajadores acusándolos de realizar una huelga encubierta y de mentir sobre su estado de salud. Acusaciones realizadas por una persona cuya firma en un documento no tiene ningún valor y que pasara a la historia, por ser una de las peores gestoras que han pasado por la Institución.

En Teixeiro a 09 de febrero de 2010